

PUENTE

Soluciones financieras desde 1915

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2021

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

Ref.: Puente Hnos. S.A. – Hecho Relevante. Obligaciones Negociables Clase 1. Resultados de Solicitud de Consentimiento.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Puente Hnos. S.A. (la “Sociedad”), a fin de informar de manera complementaria a lo informado en la solicitud de consentimiento de la Sociedad de fecha 5 de mayo de 2021 (la “Solicitud de Consentimiento”), que el día 17 de mayo de 2021 la Sociedad ha obtenido el Consentimiento Requerido de 100% de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 (los “Tenedores”) a efectos de implementar las Modificaciones Propuestas. De conformidad con los términos y condiciones de la Solicitud de Consentimiento, y habiendo obtenido el Consentimiento Requerido del 100% de los Tenedores con anterioridad a la Fecha de Vencimiento de la Solicitud de Consentimiento, la Sociedad ha decidido terminar de manera anticipada la Solicitud de Consentimiento, dándola por concluida el día de la fecha.

Como consecuencia de lo informado, la Sociedad publicará en el día de la fecha la adenda al Suplemento de las Obligaciones Negociables Clase 1 implementando y dando efecto a las Modificaciones Propuestas en: (i) Boletín Diario de la BCBA; (ii) la AIF (www.argentina.gob.ar/cnv); y (iii) el sitio de publicaciones web del MAE (www.mae.com.ar); y procederá a notificar tales modificaciones a Caja de Valores S.A. en su carácter de agente de registro de las Obligaciones Negociables Clase 1.

En virtud del resultado de la Solicitud de Consentimiento, se informa al público en general que el nuevo cronograma de pagos de capital e intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1 conforme el mismo resultó modificado en virtud de las Modificaciones Propuestas, es el siguiente:

Fecha de Vencimiento	El Vencimiento de las Obligaciones Negociables se producirá el día en que se cumplan 29 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (la “Fecha de Vencimiento”).
Amortización	El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 1 cuota anual equivalente al 50% del capital en circulación de las Obligaciones Negociables el 4 de junio de 2020; y en 6 cuotas mensuales consecutivas equivalentes al 50% restante del capital en circulación de las Obligaciones Negociables, en las siguientes fechas: 4 de junio de 2021, 4 de julio de 2021, 4 de agosto

PUENTE

Soluciones financieras desde 1915

	<p>de 2021, 4 de septiembre de 2021, 4 de octubre de 2021, y 4 de noviembre de 2021. Las amortizaciones de capital a partir del 4 de junio de 2021 serán pagados de conformidad con el siguiente cronograma:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Fecha de pago</th><th>Capital (en US\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>04-06-2021.....</td><td>1.800.000</td></tr><tr><td>04-07-2021.....</td><td>1.946.082</td></tr><tr><td>04-08-2021.....</td><td>1.958.878</td></tr><tr><td>04-09-2021.....</td><td>1.971.759</td></tr><tr><td>04-10-2021.....</td><td>1.984.724</td></tr><tr><td>04-11-2021.....</td><td>338.557</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10.000.000</td></tr></tbody></table>	Fecha de pago	Capital (en US\$)	04-06-2021.....	1.800.000	04-07-2021.....	1.946.082	04-08-2021.....	1.958.878	04-09-2021.....	1.971.759	04-10-2021.....	1.984.724	04-11-2021.....	338.557	TOTAL	10.000.000
Fecha de pago	Capital (en US\$)																
04-06-2021.....	1.800.000																
04-07-2021.....	1.946.082																
04-08-2021.....	1.958.878																
04-09-2021.....	1.971.759																
04-10-2021.....	1.984.724																
04-11-2021.....	338.557																
TOTAL	10.000.000																
Período de Devengamiento de Intereses	<p>Durante los primeros 24 meses de vigencia de las Obligaciones Negociables, los Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1 se devengarán trimestralmente por el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Pago de Intereses inmediatamente posterior, incluyendo el primer día y excluyendo el último día; y, a partir del 04 de junio de 2021 y hasta la Fecha de Vencimiento, los Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1 se devengarán de manera mensual, incluyendo el primer día y excluyendo el último día del correspondiente período mensual (el “<u>Período de Devengamiento de Intereses</u>”).</p> <p>Respecto de la primera Fecha de Pago de Intereses, se considerará Período de Devengamiento de Intereses el comprendido entre la Fecha de Emisión y Liquidación y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día.</p> <p>Los Intereses devengados en cada Período de Devengamiento de Intereses serán pagados en la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.</p> <p>Los intereses pagaderos a partir del 04 de junio de 2021 serán pagados de conformidad con el siguiente cronograma:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Fecha de pago</th><th>Intereses (en US\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>04-06-2021.....</td><td>200.000</td></tr><tr><td>04-07-2021.....</td><td>53.918</td></tr><tr><td>04-08-2021.....</td><td>41.122</td></tr><tr><td>04-09-2021.....</td><td>28.241</td></tr><tr><td>04-10-2021.....</td><td>15.276</td></tr><tr><td>04-11-2021.....</td><td>2.226</td></tr></tbody></table>	Fecha de pago	Intereses (en US\$)	04-06-2021.....	200.000	04-07-2021.....	53.918	04-08-2021.....	41.122	04-09-2021.....	28.241	04-10-2021.....	15.276	04-11-2021.....	2.226		
Fecha de pago	Intereses (en US\$)																
04-06-2021.....	200.000																
04-07-2021.....	53.918																
04-08-2021.....	41.122																
04-09-2021.....	28.241																
04-10-2021.....	15.276																
04-11-2021.....	2.226																

PUENTE

Soluciones financieras desde 1915

	TOTAL	340.783
Fecha de Pago de Intereses	Los Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1 serán pagaderos (i) de forma trimestral en las siguientes fechas: 04 de septiembre de 2019, 04 de diciembre de 2019, 04 de marzo de 2020, 04 de junio de 2020, 04 de septiembre de 2020, 04 de diciembre de 2020, 04 de marzo de 2020 y 04 de junio de 2020, y (ii) luego de las fechas indicadas precedentemente, de forma mensual, en las siguientes fechas: 04 de julio de 2021, 04 de agosto de 2021, 04 de septiembre de 2021, 04 de octubre de 2021, y 04 de noviembre de 2021.	

Los términos en mayúsculas que no se encuentren definidos en este hecho relevante tendrán el significado que se les asigna en la Solicitud de Consentimiento.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Gonzalo Korganoff Marquez
Responsable de Relaciones con el Mercado